

# CUATRO PERSONAS MÁS VINCULADAS A PROCESO POR HECHOS OCURRIDOS EN EL PARTIDO QUERÉTARO VS ATLAS

- » En total hay 34 personas vinculadas a proceso por apología del delito, violencia en espectáculos deportivos, homicidio en grado de tentativa, abuso de poder y contra la administración de justicia

El Equipo de Coordinación Operativa (ECO) informa que se realizó una audiencia inicial, en la que fueron presentados 4 hombres que contaban con orden de aprehensión por su posible intervención en los hechos ocurridos el pasado 5 de marzo en el partido Querétaro vs Atlas. A los ahora imputados, se les vinculó a proceso por los delitos de violencia en espectáculos deportivos y homicidio en grado de tentativa.

Como resultado de esta audiencia inicial, el Juez de Control del Poder Judicial, determinó prisión preventiva justificada, para uno de ellos; en tanto, los otros 3 imputados se encuentran con medidas cautelares en libertad, bajo supervisión de la autoridad competente. Además, se

impuso un plazo de 2 meses, para las investigaciones complementarias.

Actualmente, se encuentran **34 personas vinculadas a proceso** por apología del delito, violencia en espectáculos deportivos, homicidio en grado de tentativa, abuso de poder y contra la administración de justicia. Se han realizado 51 cateos en 6 municipios del estado, incluyendo las instalaciones del Club Deportivo Gallos Blancos y de la Empresa de Seguridad Privada.

El ECO trabaja de manera muy cercana con las y los ciudadanos, por ello, se mantiene vigente la línea de contacto para recibir denuncias anónimas: 442 238 7622.

**En nuestro micrositio contamos con imágenes de posibles partícipes, que pueden ser consultadas para su identificación**